



MANIFIESTO DE LA COORDINADORA ANDALUZA DE MAREAS BLANCAS EN APOYO A LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD

Estamos en la segunda ola de la pandemia tal como se había previsto por gran parte de los expertos en salud pública, con una situación epidemiológica de transmisión comunitaria. Los medios están poniendo el énfasis en que en el momento actual, no hay colapso hospitalario, pero la realidad es que la Atención Primaria está completamente colapsada. **Son inasumibles en términos de seguridad de pacientes y en la calidad de la atención las esperas de 10-15 días para un primer contacto telefónico con tu médico/a de familia en los centros de salud de Andalucía.**

Además los y las profesionales de la Atención Primaria están en una situación de agotamiento y saturación con consultadas sobrecargadas.

Todo esto es debido a que **no se ha reforzado la Atención primaria**, precaria y deficitaria en personal e infraestructura. La Consejería de Salud ha propuesto un plan irreal, inflexible y no adaptado a la realidad de la población ([Plan de Accesibilidad en Atención Primaria](#)).

La contratación de profesionales de Salud Pública, rastreadores y epidemiólogos, tan cacareada, ha sido absolutamente insuficiente.

Con este panorama de desolación de los profesionales, falta de accesibilidad al centro de salud y sin poder hacer seguimiento adecuado de los pacientes crónicos y patologías agudas, es necesario que se tomen medidas urgentes. *Sería conveniente* emprender el reforzamiento del sistema sanitario en la línea de las propuestas elaboradas y publicadas por [la comisión para la reconstrucción sociosanitaria y económica](#) de nuestro país, donde vienen medidas específicas para la atención primaria y la salud pública.

Desde la **Coordinadora Andaluza de Mareas Blancas** EXIGIMOS:

1. **Incrementar la contratación de personal facultativo, enfermería, personal administrativo y Trabajo Social, con contratos estables** que permitan fidelizar a los profesionales al territorio.
2. Reforzar con más recursos humanos que permitan a los centros la **apertura en horario de mañana y tarde**, las **coberturas por enfermedad y de vacaciones**, sin merma en la atención sanitaria diaria.
3. **Incrementar de personal de Epidemiología y Salud Pública en los Distritos de Atención Primaria. Equiparar la ratio de rastreadores al resto de países europeos** (1 por cada 4-5000 habitantes según la referencia aplicada en Alemania)
4. Alcanzar la **dotación presupuestaria para la Atención Primaria del 25% del presupuesto sanitario**, como recomienda la OMS.
5. **Revisar el protocolo de consulta telefónica de la Consejería de Salud** que, siendo un instrumento útil para muchos casos de atención sanitaria, no está respondiendo a las necesidades de la población en el momento actual. Para que funcione son necesarios más recursos tecnológicos y materiales (líneas telefónicas, facilidad y capacidad de página web) y personales (en el cribaje de las llamadas).
6. **Delegar a los centros mecanismos y autonomía en la gestión, para adaptarse a las necesidades de su población.**
7. **Transparencia** a la Consejería de Salud sobre el destino de los casi **600 millones de € recibidas** por transferencias del estado.

20 de Septiembre de 2020